

ACTA NUMERO 2.341 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a tres de julio de dos mil dieciocho, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores María Antonia Belluccia, Carlos Gustavo Ensínck, David Alberto Lisandrello, Carlos Tristán García Montañó, Agustina Presterá, Eva Juliana Calabria, Leni María del Luján Erbeta, Nelson Walter Tuccori, Lucas Galdeano, Lisandro Andrés Hadad y Liliana Aida Beatriz Urrutia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: Se informa por secretaría que se encuentran ausentes los doctores Aníbal Diego Porri, Raúl Emilio Sobrino y Hernán Juan Francisco Racciatti.-----

Acta anterior: Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión del pasado 12 de junio.-----

Instituto de Derecho del Seguro – Entrega de la nueva revista del instituto. Son recibidos por el Directorio miembros del Instituto de Derecho del Seguro, dependiente de la entidad, quienes hacen entrega de la nueva revista que habitualmente publica dicho Instituto. El vicepresidente y el secretario informan que tienen conocimiento de la trayectoria de esta publicación que se hace con esfuerzo y dinámica propia del instituto, siendo reconocida en el ámbito de Derecho del Seguro. Los integrantes agradecen la colaboración del Colegio y de la gestión en particular y hacen saber que ejemplares de este número también se distribuyen en la biblioteca, en facultades, en juzgados y en algunos colegios del país y del exterior.-----

Comicios Tribunal de Ética - Período pago para votar. El secretario informa acerca de la necesidad de establecer el período de cuotas colegiales que se exigirá tener pago para poder votar en los comicios para la elección de jueces del Tribunal de Ética a realizarse el viernes 3 de agosto próximo. Se acuerda que se deberá tener abonado hasta el mes de diciembre de 2017. Comunicar a tesorería.-----

Presentación Dr. Serrano Alou – Pedido de jueces laborales – Contador para la Cámara Laboral. Seguidamente se da lectura a la presentación efectuada por el presidente y la vicepresidenta del Instituto de Derecho del Trabajo, doctores Sebastián Serrano Alou y Vanesa Blando respectivamente, quienes hacen llegar el pedido de acompañamiento por parte del Colegio, de jueces y camarista del trabajo de Rosario, a fin de solicitar a la Corte Suprema que vuelva a designar un contador para la Cámara de Apelaciones del Trabajo. El pedido de los magistrados está motivado por la necesidad de contar con un profesional con conocimientos en materia económica frente a la realidad actual. Se acuerda acompañar el pedido.-----

Comisión de Jóvenes Abogados – Solicitan eximir a la Dra. Melody Faravelli de las cuotas años 2018 y 2019.

Se da tratamiento a la presentación efectuada por el Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados, Dr. Leonardo Barucca, mediante la que solicita se la exima del pago de las cuotas de matrícula por los años 2018 y 2019 tras haber tomado conocimiento de incendio que sufrió su vivienda particular el pasado viernes 1º de junio. Se resuelve hacer lugar a lo solicitado. Comunicar.- - - - -

Institutos y Comisiones. Comisión de Cine y Artes Audiovisuales – Renovación Dra. Martha Herrero.

Se resuelve renovar la designación de la doctora Martha Herrero como presidenta de la Comisión de Cine y Artes Audiovisuales. Enviar designación. /// **Instituto de Derecho del Seguro - Solicitan que la Asociación Argentina de Derecho del Seguro utilice las instalaciones del Colegio para reunirse.** Se da tratamiento a la presentación de la presidenta del Instituto de Derecho del Seguro, doctora María Claudia Roses, quien hace saber que la Asociación Argentina de Derecho del Seguro - Rama Nacional de A.I.D.A. (Association Internationale de Droit des Assurances) de la que es miembro el Instituto, ha creado bajo su órbita una Comisión de Jóvenes Abogados a fin de promover el estudio y divulgación del Derecho del Seguro, designando para presidir dicha comisión al Dr. Joaquín Hernández. A fin de desarrollar las actividades de dicha comisión, recientemente creada, la doctora Rosés solicita se autorice el uso de las instalaciones del colegio en días y horarios a convenir. Se aprueba. /// **Instituto de Mercado**

de Valores - Propone vicepresidente: Dra Sofia Soledad Favilla y, cambio de nombre del Instituto a

“Instituto de Mercado de Capitales”. Se acuerda aprobar la modificación del nombre del Instituto el que comenzará a llamarse “Instituto de Mercado de Capitales” y se designa como vicepresidente del mismo a la doctora Sofia Soledad Favilla, conforme fuera solicitado por el presidente del Instituto, doctor Luis María Sobrino. Comunicar. /// **Instituto de Etica - Proponen secretaria: Dra. Erika Nawojczyk.**

Se aprueba la designación de la doctora Erika Nawojczyk como secretaria del Instituto de Etica, conforme solicitud del presidente de dicho instituto, doctor Miguel Angel Ciuro. Enviar designación. /// **Instituto**

de Derecho Registral - Proponen vicepresidente: Dr Juan Manuel Costantini.

Se aprueba la designación del doctor Juan Manuel Costantini como vicepresidente del Instituto de Derecho Registral, según propuesta del presidente de dicho instituto, doctor Miguel Angel Luverá. Enviar designación.- - - -

Personal de colegio – Recategorización.

Seguidamente el Directorio acuerda otorgar una recategorización a la empleada Elisabet Anahí Cobo, quien pasará a desempeñarse en la Categoría 3º Administración a partir del 1º de julio del actual. Comunicar.- - - - -

Se da por finalizada la reunión a las quince cuarenta y cinco.- - - - -